



JUNTA MUNICIPAL DEL BARRIO EL PROGRESO

CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA MOCIONES Problemática soterramiento del AVE

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, LE CONVOCO a la sesión EXTRAORDINARIA del Pleno de la Junta Municipal del BARRIO EL PROGRESO, con el orden del día, fecha y hora que se expresa a continuación.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria transcurridos 15 minutos, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017
HORA: 20.00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA
LUGAR: Centro Municipal (Centro de Mayores) BARRIO EL PROGRESO

ORDEN DEL DIA

Punto UNO: MOCIONES DE LOS VOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA DE REGION DE MURCIA, CIUDADANOS, CAMBIEMOS MURCIA Y AHORA MURCIA, que presentan para su aprobación diversos acuerdos en relación con la problemática del Soterramiento del AVE (estación provisional en Beniel-permeabilidad de los pasos mientras se realicen las obras-presentación de demanda contenciosos-administrativa de la obra a realizar-reuniones informativas en relación al tráfico y plan especial para los comercios).

Punto DOS: MOCIONES DE LOS VOCALES DEL PARTIDO SOCIALISTA DE REGION DE MURCIA, CAMBIEMOS MURCIA Y AHORA MURCIA, que presentan para su aprobación diversos acuerdos en relación con las multas impuestas a los vecinos y vecinas por actos de resistencia pasiva.

Barrio El Progreso (Murcia), a 17 de Octubre de 2017

El Presidente de la Junta Municipal del BARRIO EL PROGRESO

Fdo: José María Martínez Hernández.